

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Año I.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 4 de Julio de 1903.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 15

Notas salientes

Días hace que se habla de la formación de un nuevo partido que ha de acaudillar un personaje conservador.

Las energías del político á que aludimos; su voluntad de hierro, cosas ambas muy necesarias en un hombre de gobierno; su prestigio y su talento, por tirios y troyanos reconocido, es causa de que la opinión pública crea en la posibilidad de que pueda constituirse algún día la nueva agrupación, que ya dió en llamarse *partido central*.

La naciente sociedad política empieza como todas las de su clase por no hacer falta y por necesitar un hombre prestigioso como indudablemente lo es el conservador que se señala para jefe. A renglón seguido se fomenta con más ó menos arte una disidencia á imagen y semejanza de la que, con el valioso concurso del Sr. Villaverde, del Sr. Dato y alguno más, dió la jefatura del partido conservador al Sr. Silvela; simultáneamente se establece en la sombra, y después en la penumbra el contacto de codos de los ambiciosos que no tienen hogar en donde se les conceda carta blanca para satisfacer sus apetitos; cada agrupado pone precio al concurso que ha de prestar; se otorgan las correspondientes escrituras de esposales; cada una de las partes contratantes se dedica á labrar como pueda, y después á esperar el momento de disfrutar de la fortuna que tenga la empresa.

La disidencia quieren verla ya los bien enterados, pero aquellos que no disponemos de catalejo de gran alcance no notamos más que tendencias á la descomposición del partido que gobierna, y cuando más percibimos que contra el Sr. Silvela y Maura existe una conjura en la que los Sres. Gasset, Alba y Moret son sota, caballo y rey.

Si en el sondeo practicado por el segundo en las aguas de la mayoría, las hubiera encontrado bastante agitadas, no retiraría la proposición que presentó, sino que por lo contrario la defendería con calor; pero se penetró de que ni con los diez votos del Sr. Moret obtendría una votación honrosa en contra del Gobierno, y se suspendieron los trabajos de la conju-

ra para continuar tal vez intrigando fuera del Parlamento.

Pasa como axiomático que no hay libro malo que no contenga algo bueno, y algo bueno se encuentra también en la intentona para formar el nuevo partido, además de lo que digno de alabanza todos vemos en el que se le señala como jefe.

Lo muy digno de loa que nosotros encontramos en la fracasada conjura, es que el señor Moret expresamente reconozca que si bien sirve para cola (distinguida y hermosa si así le place) de león, no vale en cambio para cabeza de ratón.

Hubiera el Sr. Moret tenido confianza en sí mismo para poder aspirar á la jefatura del partido liberal; hubiérala tenido en poder compartir la jefatura con otro, como le ocurría en los últimos tiempos del señor Sagasta, y con seguridad que no intentaría ingresar en el nuevo partido conservador, ni se prestaría á secundar conjuras, que, aún en el caso de prosperar, no le proporcionarían otra cosa que lo que merezca su concurso, valioso siempre dentro del sistema parlamentario, si no aspira á dirigir y deja en cambio que lo guíen.

El fracaso del primer impulso dejó á cada uno en su respectivo puesto.

Al Sr. Gaset suministrando bombos, y esperando ocasión de que vuelva la cartera; y al señor Moret apellidándose liberal, sin que lo sea más que para estorbar y mientras no encuentre un hogar en donde residir con toda comodidad.

Sería hoy ya conservador si la mayoría del Congreso no hubiera respondido á los llamamientos del Sr. Silvela, y si el Sr. Maura no contase con suficiente contingente de fuerzas para contrarrestar las de los encubiertos disidentes y las de los mal disfrazados aliados.

A pesar de todo eso aun cuenta el Sr. Moret con algunos parciales que motejan de conservadores á probados demócratas que ni siquiera hacen guiños á ningún conservador.

Temen quedarse como el alma de Garibay, y aplican la cataplasma antes de sentir el dolor.

* * *

Otra nota y muy agradable la dió en el Congreso el republicano Sr. Zulueta, pronunciando un hermosísimo discurso, de trascendencia grandísima para la regeneración de nuestra patria.

Muchos de nuestros lectores se habrán enterado ya de las manifestaciones hechas por el elocuente orador republicano, y notarían que en su labor de filigrana brilló por su ausencia la nota obligada de casi todas las peroraciones republicanas, ó sea la de servir platos de carne de cura asada á la parrilla.

Esa manía vulgarísima de oradores sin recursos que les facilite la ciencia, cayó tanto en des crédito, que esos republicanos ó bien revelan con sus predicaciones ser víctimas de una ignorancia crasísima, ó que ya no les queda en su programa de libertad más cabo á que agarrarse que el de atacar á las creencias religiosas de sus conciudadanos, á los que intentan privar de la libertad de creer, en nombre de su libertad en el obrar.

Desdichado partido aquel que no tenga más justificación para su existencia que insultar á Obispos y profanar la Religión que abracen y sigan la inmensa mayoría de aquellos á quienes en nombre de la libertad se les quiere someter á las manifestaciones de un radicalismo exagerado y á la vez antipático por lo que encierra de inquisitorial para aquellos que usando de un legítimo derecho no quieren adoptarlo.

Mientras que en el credo republicano no encaje el respeto á las ideas religiosas de los ciudadanos, será eterno el platonismo de la república en España.

Y desdichados los republicanos el día que á los católicos les diese por utilizar los procedimientos de la silba y del insulto cuando se presentase á su alcance uno de los apóstoles de aquella doctrina.

Hombres como el Sr. Zulueta aun pueden causar entusiasmos, pero extravagancias como las que á diario nos suministran algunos republicanos, surten efectos completamente contrarios.

La prueba de esto que afirmamos se encuentra en el mismo campo republicano.

Los insultos y groserías que mutuamente se dirigen en Valencia los partidarios del señor Blasco y los del Sr. Soriano, además de la ofensa que con ellos inferen á la cultura hacen algo más que soliviantar los ánimos de unos y otros? No.

¿Se consigue con esos insultos algo más que aumentar en los blasquistas la pasión hacia su jefe y en los sorianistas hacia el suyo? No.

Pues con los insultos á la Religión y á sus ministros solo se alcanza que los católicos se afiancen más en sus creencias, que se acrecienta más y más su respeto á la clase sacerdotal y que degenera en odio y en desprecio lo que no debiera ser otra cosa que opinar distintamente en política, ó tal vez ni eso.

De Ribadeo

¡Pido la palabra!

No pensaba tomar parte en la cuestión palpitante de si los de Ribadeo deben llamarse *riবাদenses* ó *ribadeanos*, de una porque mis conocimientos filológicos, por no desairar á los demás, son casi nulos, y de otra porque empapado mi espíritu en las ideas modernas, creo más oportuno escribir acerca de sociología ó de higiene ó de construcción de vías de comunicación, que romperse la mollera para averiguar si llamándose los de Mallorca mallorquines, como por lógica deducción debía designarse á los de Baza.

Pero hombre educado y deferente (y pase la inmodestia) no puedo desairar al Sr. D. Julio de Sambars, muy distinguido caballero al que no tengo el honor de tratar, pero al que no obstante ofrezco mis humildísimos servicios.

A este señor que benévola-mente me ha dado la alternativa en el último número de LA VOZ DE MONDOÑEDO le brindo la suerte y digo:

Que concedo al Sr. Riguera Montero, á quien tuve la honra de conocer en Montevideo, una persona ilustrada y cultísima, apesar de llevar los bigotes retorcidos y gastar uniforme, según dice el articulista de *Las Riberas*, circunstancias que estimo no se opongan á tener talento, pues yo por ejemplo, no tengo guías ni uniforme y no sirvo para descalzar al aludido.

Ahora bien el Sr. Riguera con una riqueza de datos admirable y notable erudición nos ha demostrado que Ribadeo se debe escribir así por derivarse de Ripa y que la terminación de los de Ribadeo no debe ser en *ense* sino..... en lo otro, y como yo tengo por autoridad al Sr. Riguera me ha convencido y creo que tiene razón.

Pero han venido *Las Riberas del Eo* y he leído con verdadera fruición una serie de artículos acerca de la cuestión debatida,

que me consta que no son del simpático amigo Paez, y digo que me consta porque Paez de filologías y latines está á mi altura (y perdone), artículos detrás de los que, creo adivinar á un notabilísimo é ilustrado escritor que por cierto también tiene uniforme, aunque no precisamente bigotes retorcidos.

Y como persona tan competente nos dice que Ribadeo se puede escribir con v por ser á veces la costumbre ley y que los de aquí nacieron, viven y morirán *ribadenses*, sus razones me convencen y á ellas me atengo.

En resumen: que si yo fuese ministro (¡ojalá!) no haría de la cuestión, cuestión de gabinete y que obrando de amigable componedor diría al señor Riguera Montero y á sus detractores, que ambas partes cediesen por igual, quedándonos con la b del primero y los *ribadenses* de los segundos y relegando al olvido á los *ribadeanos* y á la v objeto de la contienda.

Esta es mi modesta opinión, mala como mía, y para terminar ruego al querido Noriega que vuelva á deleitarnos con sus versos admirables, y no saque más la niña á bailar sean bb ó sean jj.

Carlos Abejón

El medio duro

—Ven, picara, ven á contar á tu madre, ya que á mi no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió tu padre esta mañana—dijo D. Robustiana, trayendo de la oreja á su nietecita María.

—¿Qué me lastimas, abuelita!...
—Vamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre; ¿has hecho alguna diablura?
—¡Y grande! como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que se comprase el lazo de seda que tanto le gusta.

—Vaya si lo sé; pero que á ti no te lo quiero decir, porque me reñirás; á papá se lo contaré y verás cómo no se incomoda.

—Ven, María, siéntete á mi lado y cuéntame todo.

—Pues verás: tu sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas de la esquina, hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contento, salí á la calle para ir á la tienda, pero al llegar al almacén de juguetes que hay antes, vi á un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón que había en un escaparate, lloraba amargamente para que su madre se lo comprara.

La pobre mujer, que llevaba también otro niño en brazos, tiraba de él con dulzura y le decía:

—Vamos, hijo.
Pero ¡cá! ni Jesús pasó de la Cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo, y llorando como un desesperado, decía:

—Caba...allo, caba...llo, yo quiero ca...ba...llo!...

La infeliz madre trataba de convencerle, reflejándose en su cara una horrible pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; ¡no los tendrás nunca!

—¿Cómo nunca?—dijo yo para mí y... ¡zas! de un brinco entré en el almacén.

—¿Cuánto vale ese caballo?

—Una peseta.
—Tome, veaga y tararin, tararán, se lo di á chiquillo, y por cierto que abrió unos ojazos...

La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano, y apretándomela con fuerza, me dijo:

—Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias á tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría.

—Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas.

Eran dos lágrimas dependientes de los ojos de aquella madre; á su contacto abrí mi mano, y depositando en la suya la vuelta del medio duro, le dije:

—Tome usted, para que el día sea completo, comed y reid.

Después de esto eché á andar, pero el pícaro del chiquillo me cogió del vestido y me dijo:

—Chacha, ¿me das un beso?
Y yo se lo di; por más señas que me ensució la cara.

Al cabo me fui, pero al volver la cara, vi que el pequeño me estaba tirando besos y diciéndome:

—¡Chacha, chacha!

¡Vamos, que me comprometió el corazón!

—Bien,—dijo el padre de María, —muy bien hecho; por esa acción te voy á dar cinco duros para que te compres diez lazos...

—¡Cinco duros!...—repuso María.

—Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y dar pan y alegría á otras tantas familias.... Vengan los cinco duros, que voy á comprar los caballos.

—¿Y para tí, hija mía?
—Para mí... para mí el placer de que me llamen chacha, los chiquitinos.

EMILIO MARIO (Hijo).

(La Tempestad, Segovia.)

Clase desheredada

Uno de los últimos números de el *Boletín Oficial* publica el Reglamento de carreteras y el artículo 50 dice así:

“No podrán servir los Peones camineros en un trozo que diste menos de veinte kilómetros del pueblo de su naturaleza ó de la de sus mujeres...”

Nadie puede aprobar la inexplicable tiranía del artículo precedente, porque nada ha de remediar si algo hay que corregir.

El Peón caminero que no cumpla con su deber en el país en que nació ó en el que haya nacido su mujer, continuará siendo mal empleado donde quiera que sea trasladado.

Más acertado sería que el peón que no trabajase fuese destituido; y eso sería equitativo y no inhumano como la determinación que censuramos y la que se aplica por igual al operario laborioso como al que sea un holgazán extremado.

Si con los *gorríos* funcionarios del Estado se hiciese lo que se lleva á cabo con los más modestos empleados de Obras públicas otro gallo nos cantaría.

En un país en el que se dan repetidos casos de obligar á los Peones camineros á que abandonen por semanas seguidas su trozo, con el fin de formar con ellos cuadrillas de jornaleros que se dedican al acopio de piedra que más tarde trituran para emplearla en la conservación de las carreteras, todo porque ministros que siembran disposiciones sin saber lo que hacen dejan indotado el presupuesto en lo que á ese punto se refiere, es altamente ridícula una disposición como la de que tratamos y atentatoria á respetables intereses creados, los que por ser de pobres no son menos dignos de respeto que las cesantías de ministros.

Muchas tripas y substancia encuentra á siete reales el autor de la innovación, para que aquel exiguo sueldo lo considere caudal suficiente con el que un hombre viva y mantenga su familia en un país en que no pueda destinar algo de su jornal á salarios de los que le trabajen á

guna tierra de su propiedad ó de la de su esposa.

El desmedido afán de innovar, la afición de rendir culto á la supresión del chocolate del loro buscando nivelar el presupuesto y el placer de descargar palo de ciego sobre el pobre, nos conduce siempre á cometer errores de tanta importancia como el que dejamos apuntado.

¿Desearán allá por las alturas que se produzcan vacantes de Peones camineros?

Más loable sería liarse la manta á la cabeza y declarar cesantes, porque en esto al menos brillaría la franqueza.

Es de esperar que los jefes en las provincias respectivas, más conocedores de las necesidades de sus subordinados, suavicen, al dar cumplimiento á la draconiana disposición, los rigores de la misma, ocasionando al ejecutarla los menos perjuicios á esa clase desheredada.

La fiesta del 28 de Junio último En la Catedral

Como se había anunciado en un suelto del penúltimo número, la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad celebró el cuarto aniversario de su renovación no solo con la Vigilia general de Reglamento en la noche del 27 al pasado Junio, sino con otros cultos extraordinarios.

Después de las adoraciones de la mañana se abrieron por primera vez en estos actos las puertas de la Catedral, se cantó Misa solemne á tres voces con acompañamiento de órgano, haciéndose seguidamente la Reserva de S. D. M. y por último recibieron el pan de los Angeles, los adoradores activos y honorarios de uno y otro sexo, las camareras de Jesús Sacramentado y multitud de fieles. Este número del programa fué de suyo emocionante por salirse de los moldes ordinarios de la localidad, en esta clase de cultos.

Peró lo que resultó muy brillante fué la función de la tarde. A las siete y media se formó la Guardia en la sacristía menor y al salir al transepto de la Catedral, con la bandera á la cabeza, se entonó por los salmistas y cantores de la misma y por los adoradores activos el patético *Veilla Regis* y seguidamente la primera estrofa del *Sacris Solemnis*, siguiendo después pausadamente su marcha la comitiva á lo largo de la nave menor del hastial Norte á los magestuosos acordes del órgano. Llegados al altar del trascoro, en cuyo presbiterio esperaba ya arrodillado en el reclinatorio que de antemano estaba preparado, nuestro bondadoso Prelado, dando así realce á estos sagrados cultos con su venerable presencia, se hizo exposición de S. D. M. cantándose por dichos salmistas y adoradores, acompañados del órgano, el *Pangelingua* que resultó magnífico y conmovedor por no ser en nuestro país corriente el canto alternado del pueblo con el coro. Al incensar al Santísimo se rindió la bandera; siguió á esto el *Te-Deum* solemne en la misma forma; se rezó una estación, el santo Rosario, cantándose luego el *Veni-Creator*; recitóse en alta voz, por el Capellán de turno, el hermoso acto de consagración del *Manual* del adorador nocturno español, en el ceremonial para la recepción de socios activos, y seguidamente, el Director espiritual, sentado en un sillón que al lado del Evangelio le estaba reservado y teniendo á su derecha al abanderado, según prescribe el ritual, fué imponiendo, uno por uno, á los indicados socios activos, el distintivo nacional del adorador nocturno español, ceremonia que se hizo por primera vez, pues solo le tenían los primeros refundadores, por decirlo así, de esta devoción ya antigua relativamente en Mondoñedo, población que nunca se quedó atrás en aceptar toda clase de adelantos progresivos como lo patentiza su historia.

Como la fórmula de la imposición del distintivo y de la entrega de un cirio á cada adorador duró bastante tiempo, hubo necesidad de aplazar dicha imposición á los honorarios y camareras de Jesús Sacramentado, también anunciada, para la próxima festividad del Apóstol Santiago que es el santo Titular del turno y, rara coincidencia, el de la Iglesia parroquial de la ciudad.

Y ya que de coincidencias se habla, ha de permitírseme relatar otra, aun á

trueque de hacerme pesado á los que tengan la paciencia de leer estas mal trazadas líneas, coincidencia que yo llamo providencial.

Dice el ceremonial citado: “El Secretario llama uno á uno á los adoradores que hayan de ser recibidos como socios activos los cuales se irán colocando ordenadamente en fila delante del altar, etc.”

Pues bien: una lijera equivocación de ceremonia consistente en mandar el Director espiritual, en vez de lo expuesto, que el Secretario leyese la lista de los socios activos y honorarios, lista que éste no llevaba y que suplió con la lectura de los diplomas que estaban dispuestos para entregar á cada uno, razón por la cual quedó algún socio por nombrar, se ha visto lo que de otro modo no hubiera sucedido, á saber: que figura en esta Sección, particularmente en lo que se refiere á los adoradores honorarios, una representación de casi toda la buena sociedad mindoniense desde la clase más aristocrática á la más humilde, predominando el sexo por excelencia piadoso, y aunque no figuren mucho los hombres hay en cambio señoras casadas; todo lo cual ha causado sorpresa y edificación en los fieles asistentes á esta fiesta, por cuanto en los años transcurridos de humilde ocultación, el público consideraba á esta Asociación como una entidad obscura que solo se movía en las tenebrosas sombras de la noche. ¡Loado sea el Dador de todo bien que así exalta á los humildes!

Por último subió al púlpito el muy ilustre Sr. Dr. D. Enrique Costas Márquez, canónigo de esta S. I. C., Provisor y Vicario general de la Diócesis y adorador honorario quien, en una plática improvisada, que así puede decirse, por sus ocupaciones y el corto tiempo para prepararse, dijo tan bien y tantas cosas referentes al acto y á los fines de la Adoración Nocturna, que sería pálido todo lo que yo dijese al lado de la realidad. No debo sin embargo omitir que dedicó frases merecidas de alabanza á la memoria del difunto D. Juan Mosquera, aunque no lo nombró, presidente que fué de la primitiva Sección adoradora en esta población, que se suspendió por causas que no es ahora el momento de referir, y el dolor que en sus últimos tiempos experimentaba de no poder renovarla, cosa reservada á su malogrado hijo don Manuel, que apenas cumplida esta misión reparadora, voló al cielo, piadosamente pensando.

Además exhortó el distinguido orador á los socios á la perseverancia, elogiando el encabezado de los documentos recibidos tanto por el Ilmo. Cabildo como el del programa de esta fiesta que dicen: “Adorado sea el S. m. isimo Sacramento”, mandado por el nuevo Reglamento se anteponga á todos los escritos que use la Adoración Nocturna y con el mismo principio y terminó su inspirada oración el Sr. Costas.

Dios Nuestro Señor le recompense el servicio que, haciendo un sacrificio, por el delicado estado de su salud y en víspera de viaje, prestó á la Sección adoradora nocturna mindoniense. ¡Sea todo para mayor honra y gloria de Jesús Sacramentado.

UN ADORADOR

Junio, 29 de 1903

Crónica general

Froducción de la lluvia

“Para averiguar si era posible hacer que lloviera en tiempo seco, el ministro de Agricultura de los Estados Unidos comisionó á Mr. Myers, especialista en globos para que fuera á Tejas durante la estación más seca y calurosa é hiciera algunas experiencias. De éstas la más notable fué la siguiente:

Se elevó á una altura de 1.600 á 1.700 metros un globo de cerca de cuatro metros de diámetro, lleno de 300 metros cúbicos de una mezcla de oxígeno é hidrógeno, á la cual se le hizo hacer explosión por medio de la electricidad. El resultado fué tal como se esperaba, y á los pocos minutos sobrevino una lluvia abundante que empapó bien la tierra durante tres cuartos de hora.

Ese importante descubrimiento del que hace tiempo se venía hablando puede ser en ciertos países de una importancia calculable.

La naturaleza, sorda al que pide, atiende siempre al que reclama con energía., Bueno.

Pues ahora venga otro descubrimien-

to para que no llueva, sino cuando haga falta.

Hemos llegado a conseguir que llueva a gusto de todos, y nos falta alcanzar que también haga buen tiempo a gusto del consumidor.

Tributación de los saltos de agua

Por real decreto que publicó la Gaceta se dispone:

1.º Que para determinar la riqueza imponible de un aprovechamiento de aguas destinado a fuerza motriz, se atiende el número de caballos de fuerza de 75 kilogramos que se fijen en la concesión, y en su defecto al volumen de agua cuyo aprovechamiento se conceda y a la altura de la caída, salvo la prueba pericial en contrario, asignando a cada caballo el precio a que se cotice en la localidad, en tanto no sea superior a 130 pesetas al año, y de la cantidad que así resulte se deducirá una quinta parte por la fuerza que no se aprovecha en la turbina, aparato movido por el agua, y de las cuatro quintas partes restantes se deducirá una tercera parte por reparos de la obra hidráulica y por accidentes que impiden utilizar la fuerza.

2.º Que dicha riqueza imponible se contraiga al valor del aprovechamiento, con exclusión del edificio o casa de máquinas y de éstas.

3.º Que se ponga una nota al epígrafe 873 de la tarifa 3.ª de industrial, que diga: "Los alquileres de fuerza procedente de saltos de agua que tributen por territorial debidamente, están exentos de pago de cuotas por industrial"; y

4.º Que se entienda resuelto conforme a las reglas anteriores el recurso promovido por D. Alberto Rusiñol, rectificando, en su vista el respectivo líquido imponible, si a ello hubiese lugar.

Revista quincenal

Hemos recibido el número 12 de la importante Revista de Agricultura y Ciencias Prácticas Modernas, contiene el siguiente sumario:

"La agricultura en el mes de Junio, Zeas Nancé.—Recetas útiles.—Correspondencia.—Ofertas y demandas.—Anuncios.

La raza Schwyz (conclusión), B. C.—Cultivo de la patata en Galicia. Abonos orgánicos, Un labrador a la moderna.—Col-brócoli (dos grabados), Nanzehersa.—Los riegos en horticultura, Agro.—La raza Orpington (dos grabados), G. Banker.—Consultas gratuitas.—El Puercospiñ (grabado), Z. A.—El Salmón, L. Meris.—Las Cattleys (grabado), F. Alcedo.—La educación del caballo.—Prácticas Médicas, Dr. Jubala.—Información.—Notas culinarias, Picadello.

Admite suscripciones a esta interesante Revista en Mondoñedo, J. Lombardía

Crónica local.

Prófugos

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó declarar prófugos a los mozos que a continuación se expresan:

Reemplazo del corriente año.

José Antonio Fernández Adán, Justo Palacios y Palacios, José Antonio Rico Montero, Fernando Faraldo Beltrán, José M.ª Piñero Alonso, Antonio Oester, Jesús Domínguez Ramos, Angel Díaz Penelas, David Sánchez Grandallana, Leonardo Cantalapiedra, Jesús Rico Otero, Manuel M.ª Rodríguez Rey, Ramón Gacío Salaverri, Pedro López Arias, Cesáreo Fernández, Emilio Fernández Gómez, Paulino Zapico López, Constancio Roel, Pedro Mandríz, Vicente Marfíl González, Manuel Ares Rico, José García Fernández, Erasmo Penelas Rego, Guillermo Alvarez Fernández, David Lorigados Rubiños, Jesús Maseda Maseda, José Antonio Díaz López, Ramón Cabanillas Fernández, Manuel Obaya, José Manuel Barreira, Baldomero Míguez Cagigal, Antonio Marfíl Maseda y Manuel Capdevila.

Reemplazo de 1901

Adolfo José M.ª Bogonte.

Nuevo establecimiento

Con el título de La Unión Obrera establecieron una zapatería los principales oficiales de zapatero, últimamente declarados en huelga porque los dueños de los establecimientos en que trabajaban no les concedieron el aumento de jornal que solicitaban.

Instalaron el nuevo establecimiento en la calle Progreso núm. 10 y según los anuncios que han distribuido al pú-

blico ofrecen rebaja en los precios, materiales escogidos y ejecución esmerada en el calzado.

Siempre place dar alientos al trabajador; y según nuestros informes el título de la nueva zapatería no envuelve amenaza a clase ninguna sea o no de las llamadas privilegiadas.

Así tenía que suceder si no querían los nuevos industriales, que con migajas de su trabajo técnicos vendedores del jornalero cobrasen aura popular, que es una señora que proporciona arrullo muy agradable para dormir sobre laureles a poca costa adquiridos.

Van los jóvenes aludidos a una empresa en la que las animas la idea de mejorar, pero por medio del trabajo y nada más que del trabajo.

Así lo hemos oído de labios de algunos de los interesados.

Grandioso espectáculo

A la vez que grandioso era imponente el que presentaba el cielo en las primeras horas de la noche del miércoles último, día de calor verdaderamente bochornoso.

Desde el anochecer hasta las doce por lo menos, un relampagueo sin apenas intermitencias formaba un globo de fuego por la espalda de los montes que circundan a Mondoñedo, de los que presentaba bien marcada silueta.

La intensidad de la luz fué aumentando hasta aparecer todo el horizonte alumbrado por un arco voltaico de más potencia luminosa que la luna en noches en que lucea con más esplendor; y en medio de tanta claridad se observaban por todos lados verdaderos haces de fuego que sobresalían por su brillantez sobre aquel continuo claridad.

Durante algunos segundos hemos visto la tortuosa luz de algunas descargas eléctricas, sin que la duración de dicha luz fuese debida a que en nuestras retinas se conservase la imagen de aquella línea brillante.

Hemos observado también que con muchísima frecuencia alguna de las descargas, después de gran recorrido hacía la tierra, se fraccionaba en tres, cuatro y más, siguiendo estas ramificaciones dirección hacia arriba unas, paralela a la tierra otras y buscándola algunas.

Esto, según dejamos indicado, se notaba en todas direcciones, viéndose Mondoñedo y cuanto en derredor alcanzaba la vista, encerrado por una circunferencia de luz esplendorosa.

Entre diez y once de la noche empezó a tronar; los relámpagos no se sucedían con tanta rapidez, enseñándonos cuando aparecían, negros y grises nubarrones que figuraban no elevarse sobre nuestras cabezas más de cincuenta metros.

Entonces el espectáculo cambió de aspecto y más para el que escribe estas líneas, que lo presencié en una altura separada de vecindario y escuchando el doblar de las campanas de una iglesia, que estuvieron cerca de una hora invitando a los fieles a que orasen.

Primeramente nos hemos dedicado a no perder detalle de una maravillosa sesión de pirotécnia de la que es imposible al hombre hacer un malísimo remedo, a pesar de poseer potentes máquinas para producir corriente eléctrica de miles de voltios de tensión; a medida que la función se acercaba a nosotros empezamos a recordarnos de Santa Bárbara; más tarde hemos llegado a invocarla por el nombre de verdad, y al último, cuando los ecos del bronce de las campanas nos enteraron de que, a pesar de la hora avanzada de la noche, había quien, como nosotros, tenía miedo porque sobre sus cabezas se esgrimían armas de muerte que ponían de manifiesto la omnipotencia de Dios, a El hemos dirigido nuestro pensamiento y peticiones, de cuya sinceridad suponemos que nadie ha de dudar.

Desde que nos convencimos de que la tormenta se alejaba, hemos recobrado completa tranquilidad; pensamos en que nos sería siempre gratísimo volver a presenciar un festejo de tal magnificencia, pero de lejos, de muy lejos; y hasta nos hemos recordado que no existiría descreído que al encontrarse como nosotros nos halláramos en aquellos momentos de apuro, no parodiase al personaje aquél de la zarzuela, que nos dice que él es libre-pensador... gracias a Dios.

La catástrofe de Montalvo

Cerca de dos centenares de muertos ha ocasionado el descarrilamiento del tren en el Puente Montalvo.

Doscientas víctimas más causadas por la empresa de ferrocarriles del Norte, la que no cejará en su labor de atentar contra el público hasta que ensanche sus negocios admitiendo seguros sobre la vi-

da de los viajeros, o bien no cobre el importe de los billetes hasta que el viajero llegue a su destino.

Son tantas las preeminencias de que tal empresa disfruta, que es preciso reconocer que representa divinamente el papel de intangible institución, como también se debe reconocer su cualidad preexcelente de que tan solo ofrece al pasajero la seguridad de mandarlo al otro mundo.

Nuestros lectores conocerán perfectamente por los diarios de Madrid las horrosas escenas a que dió lugar la hecatombe sin segundo en los anales de las desgracias ocasionadas con los distintos medios con que el hombre cuenta para trasladarse de un punto a otro; y a pesar de que está confirmado que en el puente destruido se encontraron algunas vignetitas *patadas con alambre*, con toda seguridad que la Compañía de ferrocarriles del Norte, deduciendo las pérdidas del material destruido, no gastará en indemnizaciones lo que pudieran costar doscientas cruces de madera, si se colocara una en cada sepultura de los muertos que el abandono, la impericia y el egoísmo de aquella empresa ocasionaron en el Puente de Montalvo.

En el Congreso se trabaja ya por la impunidad de la Compañía dicha, pues todas las frases duras de unos contra los políticos que pertenecían a los Consejos de Administración de sociedades de esa índole y las intencionadas de los otros dirigidas a lo que está más alto que los ministros, terminan porque el público se entusiasme con esa palabrería y que vaya olvidando lo más esencial que es obligar, si posible es, a los poderes públicos a que se exijan responsabilidades y las oportunas indemnizaciones a la Compañía de ferrocarriles del Norte, la que si continúa con los fueros que hoy tiene llegará a fundar funerarias ambulantes para enterrar con arreglo a su clase a los muertos que ella misma haga en sus choques y descarrilamientos.

Susúrase y ojalá que no se confirme, que en el tren descarrilado hace hoy ocho días viajaba nuestro convecino don Antonio Fiallega conocido por el *Huevero*.

La circunstancia de que su familia haya telegrafiado a Madrid y Barcelona, a donde el Sr. Fiallega se dirigía, preguntando si se encontraba en una de esas poblaciones sin que se obtenga contestación, da lugar a que tome caracteres de verdad el rumor de que el Sr. Fiallega viajaba en el tren destruido.

Ojalá que dicho rumor no se confirme.

Capítulo de fiestas

En algunas de las calles de la ciudad se hicieron alegres verbenas la víspera de San Pedro, en las que se gastaron cohetes, lucieron farolillos y se bailó al compás de acordeones.

La gente bailadora pasó alegremente dos horas.

El día 28 tuvo lugar la fiesta de San Pelayo en el punto inmediato a esta ciudad conocido por San Payo, concurriendo muchas personas de esta población.

En San Pedro de la Torre se celebró el día 29 la fiesta de este santo y hubo muchas meriendas y algo que no debía de haber.

El jueves último con motivo de tocar la banda municipal en el cantón, se organizó en él un magnífico paseo disfrutando del fresco de la noche.

Noticia inflada

Circuló per los periódicos la noticia de que en la ría de Castropol a las Figueiras había sido silbado el Sr. Obispo de Oviedo, diciéndose que mil personas tomaran parte en la manifestación contra dicho Prelado.

Por referencias que tenemos por exactísimas lo que ocurrió fué que OCHO vecinos de las Figueiras les dió gana de hacer el *bú* y lo lucieron.

Pero de ocho a mil... hay tela que cortar.

Cosechas

Son muchos los sembrados de trigo que presentan zonas con este cereal de color blanco, efecto de haber secado sin granar.

Abunda tanto esto que puede asegurarse que una tercera parte de la cosecha se perdió.

Después de la tronada de la noche del miércoles en algunos patatares se presentan las plantas místicas como si se hubiera andado por encima de ellas.

Probablemente en estos sitios la cosecha será pequeña.

Baja del vino

Hemos oído que el precio del vino bajó algo, obedeciendo esta rebaja a que

algunos cosecheros, en vista de que tienen buenas esperanzas en la cosecha actual, determinaron vender el vino que reservaban de la anterior.

Como el agua no subió de precio en la Parrocha y otros puntos de parada de los que lo conducen a esta ciudad el líquido de color del zumo de uva, es de suponer que también nos venderán la pócima que nos suministran un poquito más barata.

Horas de audiencia

El Sr. Juez de este partido ha señalado las horas de nueve y media a doce y media para audiencia y despacho ordinario.

También dispuso que los Jueces municipales sujetos a su jurisdicción designaran y le comunicaran las horas que habían de dedicar a tales fines.

Es esta una medida plausible y acertadísima que ha de cortar los abusos que hasta la fecha se venían cometiendo en algunos juzgados rurales.

Algunos conocemos nosotros, como el de Abadín, donde se señalaban las quin-ce y se principiaba tres ó cuatro horas después lo cual llevaba consigo graves perjuicios a las partes, sobre todo cuando éstas eran de lugar distante ó pertenecían a otro distrito, ó se veían precisadas a valerse de defensor.

Con el acuerdo del Sr. Juez de 1.ª instancia sabrán de antemano los litigantes a que hora necesitan hallarse en extrados, y los Jueces municipales no podrán alterarla sin causa justificada.

Bienvenidos

De regreso de Valladolid se halla entre nosotros el Sr. D. José M.ª Lagé y su distinguida familia.

LA VOZ DE MONDOÑEDO le envía su afectuoso saludo.

Cultos

La Sección adoradora nocturna sus-prascripta celebra la fiesta de las Espigas en la capilla de San Isidro, con vigilia extraordinaria en la noche de hoy y a las tres y media de la mañana con Misa cantada y plática. Habrá comunión general, procesión con S. D. M. y bendición de los campos; la banda municipal, alternando con el canto litúrgico, amezará estos actos, y por último tendrá lugar la Reserva en la iglesia del Cármen.

Visita

Hemos recibido la muy agradable de nuestros colegas El Valle Millor de Bayona, Nuevo Tánega de Verin, La Tempestad de Segovia y Gaceta Mercantil e Industrial de Madrid.

También recibimos un magnífico ejemplar de El Faro del Hogar de Sevilla, interesante Revista de Modas.

Contiene además trabajos literarios de importancia como se ve por el siguiente sumario:

Texto.—Revista de Modas, por Madame de Nekerielle.—La vida práctica, por E. Rosembau.—Nuestros figurines.—Cuento histórico, por José de Velázquez.—Torpeza y hallazgo, por José del Real Rodríguez.—Remordimiento, por Josefa Gutiérrez.—Crónica general.—Teatros y Salones.—Labores de adorno.—Faciencia.—Iluminación de retratos.—Recetas de tocador.—Recetas útiles.—Recetas culinarias.—Avisos importantes.—Sección recreativa.—Correspondencia.—Anuncios telegráficos.

Grabados.—Figurines de las últimas modas de París.—Tipos de mujeres aldeanas de diversos cantones de Suiza.—Precipicios del honor, novela original de Josefa Gutiérrez.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS ÚLTIMOS OCHO DIAS

NACIMIENTOS

Junio Día 27. Guillermo, Segundo José Jurado Vázquez, Padilla.
Día 29. Manuel M.ª Otero González, Masma.
Día 30. Mercedes, Carmen Cabanas Croas, Remedios, María Rico Pedreira, Reguengo, María, Carmen Grunheiro Blanco, Cesuras, María, Josefa Maño Fernández, Valliñadeares.
Julio. Día 1.ª María, Cruz, Petra Insua Rodríguez, Padilla.
Día 3. María de las Mercedes Alvarez Rodríguez, Montero Villegas.

DEFUNCIONES

Junio. Día 27. Pilar Barreira González, 25 meses, Remedios.

CENTRO DE PERIODICOS

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á *La Voz de Galicia*, *El Correo Español*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *Diario Universal* á pesetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á *El Correo Español*, recibirán GRATIS *El Fusil*.

REVISTAS ILUSTRADAS

<i>Blanco y Negro</i> , trimestre, 3'90 ptas.	<i>A. B. C.</i> trimestre. 1'25 ptas
<i>Alrededor del Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>El Fusil</i> , un año. 3'00 "
<i>Nuevo Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>Portfolio Galicia</i> , semes-
<i>Iris</i> , id. 3'25 "	tre (12 números.) 7'00 "

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

Sobres invulnerables para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. LOMBARDÍA.—MONDOÑEDO

La Voz de Mondoñedo

Seriódico semanal

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mondoñedo, un mes.	0'40 pesetas
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.—Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración, Progreso número 13

ESPECIALIDAD

—EN—

PAPELETAS MORTUORIAS

—Y—

TARJETAS DE VISITA

—EN LA—

IMPRESA

DE ESTE PERIÓDICO

13-PROGRESO-13

Mondoñedo

Preios sumamente módicos

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

—DE—

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PROGRESO, NÚMERO 13.

En esta imprenta, montada con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente módicos.

Especialidad en tarjetas de visita, bautizo, enlace, defunción, partes de bodas, recordatorios y participaciones de Misa nueva, trabajos de Ayuntamientos y Juzgados, circulares, recibos talonarios, facturas, estados y todo lo concerniente al arte tipográfico.

Se editan obras sencillas y de lujo, periódicos y revistas.

Pronto se pondrán á la venta libros rayados y en blanco, para el comercio, partidas para el Clero parroquial y las más altas novedades en papeles de cartas, comerciales y en rama, para confiteros, farmacéuticos y chocolateros.

Preios sin competencia.

Taller de Modas

8, Cándido Martínez, 8

MONDOÑEDO

En este acreditado taller se confeccionan con arreglo á los últimos adelantos toda clase de trajes para señora y niños.

Acaban de recibirse adornos y flores para vestidos y sombreros de las mejores casas de España y el Extranjero.

Llegaron también los sombreros de última moda para la presente estación.

Elegancia, confección esmerada y precios económicos es el lema de este Taller de Modas

8, Cándido Martínez, 8.—Mondoñedo